



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA

Entrada

Nº REGISTRO: 2015010000001230

Fecha: 22/01/2015 11:23

Sr. D. Jose María Marín Quemada
Presidente
Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)
C/Alcalá nº 47
28014-MADRID

Madrid, 20 de enero de 2014

Estimado Presidente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2 a) y en la disposición transitoria décima de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, y considerando lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, adjunto se remite para su informe preceptivo con carácter ordinario, propuesta de ***"Real Decreto por el que se modifican distintas disposiciones en el sector eléctrico"***

El trámite de audiencia a los interesados se realizará por esa Comisión a través de los miembros de su Consejo Consultivo de Electricidad.

c/c: Sra. Dña. María Fernández Pérez
Vicepresidenta de la CNMC